CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. SEA/DGRM/DCS/CPS/003/2015

"SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE SEÑAL SATELITAL A FIN DE ESTABLECER COMUNICACIÓN SIMULTÁNEA EN AUDIO Y VIDEO EN LOS DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD". 2da. CONVOCATORIA

Se presentó a los servidores públicos del Consejo de la Judicatura Federal asistentes al evento, previa designación por los titulares de las Direcciones Generales correspondientes. Asimismo, se verificó la lista de asistencia de las empresas.

Acto seguido, Lic. Sandra Gabriela Ocampo González dio lectura a las condiciones establecidas en la convocatoria/bases del concurso, numeral 1.2, que a la letra indica:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo el **25 de febrero de 2015** a las **10:00** horas en la sala de juntas de la DGRM ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, Piso 7, Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, en esta Ciudad.

Las dudas o aclaraciones deberán presentarse por escrito en las oficinas de la DCS, y en su caso enviarlas por correo electrónico en formato Microsoft Word a las direcciones electrónicas sandra.ocampo.gonzalez@correo.cjf.gob.mx y con copia a luis.mariz.ramirez@correo.cjf.gob.mx, a más tardar el 23 de febrero de 2015, hasta las 12:00 horas. El día del evento se dará respuesta únicamente a las preguntas que hayan presentado los concursantes en tiempo y forma, dentro del plazo establecido, respecto del procedimiento adjudicatorio que nos compete.

El registro de participantes iniciará a las **09:45** horas en punto y se cerrará a las **10:00 horas**, momento a partir del cual no se registrará concursante alguno.

Del acto de aclaraciones se levantará un acta circunstanciada en la que se harán constar todos los aspectos que se trataron en el mismo y se entregará copia a los concursantes asistentes. Las aclaraciones que se formulen en dicho acto, formarán parte de la convocatoria/bases por tanto su observancia será obligatoria.

La asistencia al acto de aclaraciones no será requisito indispensable para presentar propuesta; sin embargo, no se realizarán aclaraciones fuera del propio acto, salvo que, a juicio del **CJF**, resulte en beneficio del procedimiento concursal, en cuyo caso, se hará del conocimiento por escrito de todos los concursantes.

DURANTE EL EVENTO, SE PROHIBE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES, APARATOS DE COMUNICACIÓN DE CUALQUIER TIPO, ASÍ COMO COMPUTADORAS PERSONALES.

Ar.





La convocante informa que se recibió en tiempo y forma las preguntas formuladas por parte de la empresa Elara Comunicaciones, S.A. de C.V
Acto seguido, se dio inicio al desahogo del pliego petitorio de preguntas en el orden en que fueron recibidas
En el Anexo 1 se adjunta la respuesta a la pregunta formulada por la empresa antes referida
Durante el evento la empresa BT LAtam México, S.A. de C.V., realizó la siguiente pregunta: Pregunta: ¿Se puede participar en forma conjunta? El servidora facultado para presidir el presente acto y en considerando que es en beneficio del procedimiento de adjudicación que nos ocupa, se da la siguiente respuesta: Considerando lo establecido en el artículo 75, del Acuerdo General 6/2009 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal y en relación al artículo cuarto transitorio del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia administrativa del propio Consejo, se puede participar en forma conjunta.
La convocante informa que el acta estará disponible en las oficinas de la Dirección de Contratación de Servicios, para su consulta de los interesados, con independencia de su publicación de la misma en la página en internet del Consejo de la Judicatura Federal.
Acto seguido la convocante hace las recomendaciones siguientes:
La entrega de las propuestas será hasta el 04 de marzo de 2015 a las 10:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales ubicadas en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7 Ala "A",

Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F., y podrá ser en cualquiera de las formas siguientes:

- Directamente o por correo postal en la Dirección General de Recursos Materiales ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7 Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, México, D.F.
- En cualquier caso, será responsabilidad del participante cerciorarse de que las propuestas havan sido recibidas en la fecha y horarios señalados en la presente convocatoria/bases, confirmando lo anterior al teléfono 5449-9500 Ext. 2725 y 2762 en atención de la Dirección de Contratación de Servicios.

Por último, y no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 10:45 horas del día de la fecha. firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia simple a los servidores públicos participantes

Servidores Público

Lic. Sandra Gabriela Ócampo González Representante de la Dirección General de

Recursos Materiales

Lic. Rodolfo Urbina Martínez Representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información

Lic. Luis Ernesto Mariz Ramírez Representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información

Witro. Rogelio Bustamanté Hernández Representante de la Dirección General de Tecnologías de la Información



Empresa Participante:

Paula Mejia Briz

BT LATAM MÉXICO, S.A. DE C.V.

NOTA: ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. SEA/DGRM/DCS/CPS/003/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE TRANSMISIÓN DE SEÑAL SATELITAL A FIN DE ESTABLECER COMUNICACIÓN SIMULTÁNEA EN AUDIO Y VIDEO EN LOS DIVERSOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES PARA PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD". 2da. CONVOCATORIA





Ar.

M

2

Anexo



CONCURSO PÚBLICO SUMARIO No. SEA/DGRM/DCS/CPS/003/2015

México, D.F. a 23 de febrero de 2015

Me refiero al CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NO. SEA/DGRM/DCS/CPS/003/2015, en cuya junta de aclaraciones mi representada, la empresa ELARA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V., tiene interés en participar.

Sobre el particular, mi representada solicita a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
20 - Anexo	VIGENCIA DEL SERVICIO Del 1 de	Se le pide a la Convocante	La vigencia de la contratación
Técnico	enero al 31 de diciembre del 2015	aclarar la vigencia del servicio	será del 1 de abril al 31 de
			diciembre de 2015

ATENTAMENTE

MAURICE MICHAEL SOREQUE SALAZAR REPRESENTANTE LEGAL ELARA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

R

2



